

## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ – SECRETARÍA GENERAL

### **HACE SABER**

El día 20 de febrero de 2026 se fija el presente aviso en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad [www.cgb.gov.co](http://www.cgb.gov.co), a través del cual se pone en conocimiento AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO S.G. N° 010 DEL 20 DE FEBRERO DE 2026, adelantada en contra del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso.

La presente notificación se efectúa teniendo en cuenta los parámetros del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por 5 días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 5:00 pm del día 20 de febrero de 2026.



**NICOLE ANDREA GUTIÉRREZ BARRERA**  
Secretaria – Secretaría General

Se desfija el día cuatro (27) de febrero de 2026 a las 5:00 pm

**NICOLE ANDREA GUTIÉRREZ BARRERA**  
Secretaria – Secretaría General